



CARTA ABIERTA SOBRE LA SEGURIDAD A TUCSON

2 de Octubre del 2025

Estimado Tucsonense:

Todas las personas merecen estar seguras: en su vecindario, en el trabajo y en nuestros espacios públicos. Compartimos sus preocupaciones sobre la seguridad en nuestra comunidad. Por eso, lanzamos la Iniciativa Ciudad Segura.

Como Alcaldesa, entiendo que los residentes necesitan soluciones que prevengan la delincuencia, rompan su ciclo y mejoren la calidad de vida de todos. Su Alcaldesa y su Consejo han financiado servicios que están demostrando ser eficaces para nuestra comunidad sin hogar. Estos incluyen refugios de baja barrera con servicios integrales, la Acción de Vitalización para la Interrupción de la Violencia (VIVA), Seguridad, Salud y Bienestar Comunitario (CSHW), Equipos Multidisciplinarios de Alcance Comunitario (MDOT) y una gran variedad de programas proporcionados por el Departamento de Policía de Tucson y el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario. Seguimos apoyando la aplicación de la ley como una de las muchas herramientas que TPD utiliza para abordar las preocupaciones de la comunidad, y también debemos seguir financiando los servicios y recursos que crean una comunidad segura.

También entendemos que, a pesar de todos los programas y servicios que hemos activado, aún existen deficiencias para abordar eficazmente la falta de servicios y conexiones para personas con enfermedades mentales graves y trastornos por consumo de sustancias. Si bien sabemos que el arresto es una herramienta necesaria, esto por sí solo no resolverá los problemas que enfrentamos. No podemos recurrir a arrestos para resolver esta crisis de salud pública. Claramente, el statu quo no es suficiente. Debemos exigir que nuestros gobiernos estatales y del condado den un paso al frente para ayudar a los Tucsonenses en esta crisis de salud pública.

Por eso, estamos preparados para considerar, y, cuando sea necesario, implementar, medidas adicionales que mantengan a nuestra comunidad segura, a la vez que defendemos nuestros valores.

La Ciudad de Tucson ha creado servicios y ofrecido herramientas y recursos, y seguiremos fortaleciéndolos. Utilizaremos todos los puntos de contacto, ya sea a través de arrestos, asistencia comunitaria, coordinación de atención o búsqueda de vivienda, para conectar a las personas con alternativas de tratamiento, opciones para programas de apoyo a largo plazo y otras opciones de desvío y desviación que reduzcan el daño y aumenten la seguridad para las personas y para nuestra comunidad. También seguiremos exigiendo responsabilidades, más allá del arresto inicial, para las personas que violan la ley.

Nuestra Iniciativa de Ciudad Segura incluirá:

Aplicación Inteligente de la Ley: El Concejo y yo hemos instruido al Administrador Municipal para que cree un Grupo de Trabajo de Ciudad Segura. Este grupo estará compuesto por expertos que nos orientarán sobre ordenanzas y políticas que permitan impulsar la acción policial en las opciones de recuperación de drogas. La Alcaldesa y el Concejo también han solicitado al Departamento de Transporte y Movilidad y al Departamento de Policía de Tucson un Plan de Acción de Seguridad del Sistema de Tránsito, que incluye operaciones de seguridad específicas para proteger a nuestros conductores de autobús, estaciones de autobuses y en la comunidad alrededor de las paradas de autobús. El Departamento de Policía de Tucson (TPD) implementará despliegues colaborativos de Ciudad Segura a lo largo del Loop y otras áreas de nuestra comunidad, enfocados en la difusión de servicios sociales y la aplicación de la ley. En otras áreas con altos niveles de delincuencia, se implementarán despliegues exclusivamente policiales para combatir la delincuencia.

Tratamiento y Colaboración: El Departamento de Salud del Condado de Pima es responsable de brindar servicios de salud, como atención de salud mental y tratamiento por abuso de sustancias para personas en prisión, así como servicios generales de salud pública para los residentes del Condado. Estas responsabilidades no son responsabilidad de la Ciudad de Tucson, según nuestra Carta Constitutiva. Necesitamos aprovechar nuestras colaboraciones con los proveedores estatales y regionales para ampliar el acceso a la atención de salud mental y conductual, así como al tratamiento por abuso de sustancias. Esto incluye trabajar con la Autoridad Regional de Salud Conductual que atiende a Tucson/Condado de Pima, Arizona Complete Health, el proveedor estatal de Medicaid AHCCCS y el Condado de Pima, quienes pueden brindar servicios esenciales antes de que las crisis se conviertan en delitos. Para lograr un progreso real, debemos abordar las causas fundamentales de lo que observamos en nuestras calles con soluciones que se puedan implementar ahora.

Prevención y Oportunidad: Continuar invirtiendo en programas que han demostrado reducir la delincuencia y crear comunidades seguras y oportunidades para todos: vivienda asequible, acceso al transporte público, empleo juvenil, inversiones en parques e infraestructura, y programas extraescolares para niños.

Acceso a la Justicia: Hemos ordenado al Tribunal Municipal que amplíe su Tribunal Comunitario y añada sesiones adicionales. El Tribunal Comunitario es un programa judicial especializado que anima a los proveedores de servicios sociales a colaborar con profesionales de la justicia penal para garantizar la rendición de cuentas de los infractores mediante intervenciones de salud conductual. Estamos aplicando un enfoque basado en el mercado para los salarios del Departamento de Policía de la Ciudad (TPD) con el fin de aumentar el reclutamiento y la retención de nuestros agentes.

Buscar alianzas con otras jurisdicciones: Debemos utilizar los fondos del acuerdo sobre opioides y colaborar con los Supervisores del Condado de Pima para establecer un Centro de Recuperación Alternativa para la Sobriedad (SAFR Center).

Enfrentamos desafíos extraordinarios, pero este es un esfuerzo compartido. Agradezco a nuestros socios comunitarios, líderes vecinales, personal municipal y a mis colegas del Consejo que están impulsando soluciones innovadoras.

Mi promesa es simple: su seguridad y calidad de vida seguirán siendo el centro de mi trabajo como Alcaldesa. Seguiré impulsando nuevos programas de eficacia comprobada. Lucharé para obtener fondos y acciones de nuestros socios federales, estatales y del condado que crearán una Ciudad Segura para todos.

En comunidad,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Regina Romero', with a stylized flourish at the end.

Alcaldesa Regina Romero